

Guayaquil, 19 de Abril de 2011

Informe de Gerencia a Directores y Accionistas

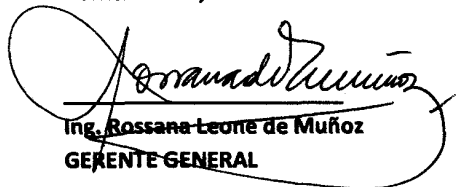
En mi calidad de Gerente General de la Compañía **JANEC S.A.** me permito informar que he ejercido mis funciones de conformidad con las normas legales, estatutarias y reglamentarias así como también he cumplido con las resoluciones de la Junta General de Accionistas, recibiendo la colaboración necesaria para el mayor desenvolvimiento de mis funciones.

Al examinar el Balance General al 31 de diciembre del 2010 se puede apreciar que la compañía no generó ingresos, porque aun se encuentra en proceso. Esperamos que para el próximo año la compañía obtenga ingresos y así poder cubrir los gastos.

En lo que respecta al cumplimiento de las normas sobre la Propiedad Intelectual y Derecho de Autor, contamos con las licencias respectivas del Programa de Contabilidad XASS 10.00.

A partir del 01 de Enero de 2011, la compañía entra en el periodo de transición para adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFFS en el año 2012.

Atentamente,


Ing. Rossana Leone de Muñoz
GERENTE GENERAL

